

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, febrero 22/2024

Señor (a)

ANDRES AGUIRRE ANTOLINEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. No CO1.PCCNTR.5778873 del año 2024

Cargo del Supervisor COORDINADOR

Dependencia Centro Nacional Colombo Alemán

Barranquilla

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5778873 del año 2024

Yomaira Esther Páez Ortiz identificado con la cédula de ciudadanía No. 32682048 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Nacional Colombo Alemán, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: un pago correspondiente al mes de Febrero de 2024 por valor de (\$4.465.545). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 91209877941 de Bancolombia, cuyo titular es el Contratista

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

<p>OBJETO: Prestar servicios personales como instructor para impartir formación profesional titulada y complementaria en el área de Derechos Fundamentales y Ética para la construcción de una Cultura de Paz de acuerdo con la programación académica del SENA Centro Nacional Colombo Alemán</p>

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Orienté las actividades correspondientes a los encuentros programados para el mes de febrero. Desarrolle el plan de trabajo y el cronograma de las actividades a desarrollarse durante el mes de febrero de manera presencial.	Guías de aprendizaje y plan de trabajo.
2	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento de mis obligaciones contractuales.	Organice actividades a seguir en el proyecto Senamora	Instrucciones del coordinador
3	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo y trabajo en equipo.	Establecí estrategias pedagógicas para socializar la metodología de aprendizaje significativo, en el mes de febrero.	Guías de aprendizaje, videos, imgenes de reflexión-
4			
5			
6			

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 1061158332 del operador PagoSimple y periodo Febrero de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Yomaira Paez Ortiz

Contratista

C.C. No. 32682048

Recibí a satisfacción:

ANDRES AGUIRRE ANTOLINEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5778873 de 2024

Cargo Coordinador

EVIDENCIAS MES DE FEBRERO 2024

INSTRUCTORA: Yomaira Páez Ortiz

COMPETENCIA: Ética Enrique Law Murtra

GUIA REALIZADA No. 1 Evidencias 2

- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.

Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación del conflicto.

ACTIVIDAD 1 GUIA 1 TEMA DIGNIDAD

DESARROLLO

Video Dignidad humana

- La dignidad humana consiste en el valor propio de cada ser humano, por todo lo que es como persona y por la realización que debe lograr de su plena humanización
- Dignidad: Aquello que es condición para que «alguien» sea fin en sí mismo, que no tiene un valor relativo o preciso sino un valor interno. De acuerdo con esta definición toda persona humana es merecedora de respeto incondicional y consideración.
- Lo juzgo basándome si maltrata o no la dignidad del ser humano, porque es decisión de cada persona cumplir o no cumplir ley, CUMPLIR los valores y principios.
- Mi criterio de mis valores, principios y compromisos, que traigo desde mi entorno familiar y que fortalezco a diario tratando al máximo que estos criterios se ajusten a mi ser como persona, y como ser social que vive en una sociedad.
- Me gustaría que todas las personas fuesen respetuosas de nuestras ideas, nuestro modo de comportarnos, que no haya discriminación por ninguna causa y que todos nos esforzáramos por ser cada día mejores personas.

DEBATE ENTORNO LABORAL

Según lo que has comprendido por dignidad, ¿Cuáles serían las condiciones ideales para que se aplique el concepto de dignidad en tu área de trabajo y tu profesión?

ACTIVIDAD 2 GUIA 1 TEMA MORAL-ÉTICA VIDEO MORAL EN EL AMBITO LABORAL

¿QUE ES LA MORAL?

La moralidad consiste de estándares de comportamiento que predominan y guían a las personas para que puedan vivir de manera cooperativa en grupos. La moralidad se refiere a lo que las sociedades ven como correcto y aceptable.

¿Cuáles son las principales virtudes morales?

Las virtudes cardinales son las virtudes principales y fundamentales de las cuales se derivan todas las demás. Estas son cuatro: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.

- **¿Cómo aplicar sus principios a los distintos ámbitos de la vida personal?**

Algunos ejemplos de moral en la vida cotidiana pueden ser:

- Tratar a los demás **como** queremos ser tratados. ...
- Comportarnos adecuadamente en público. ...
- Ser solidarios con quien lo necesita. ...
- Pagar las deudas. ...
- Decir la verdad. ...
- Respetar a las instituciones y autoridades. ...
- Honrar a nuestros padres. ...
- Tratar a todas las personas por igual.

¿Cómo puedo aplicar la ética de los principios en mi vida profesional y personal?

Tu ética profesional va ligada en todo momento al modo en que llevas a cabo tu labor, la cual implica tu entrega vocacional, responsabilidad, honestidad intelectual y práctica; con esos elementos demuestras el compromiso que tienes con tu trabajo.

¿Cómo se aplica la ética en la vida personal profesional y social?



La ética puede aplicarse a la vida personal de alguien, que contempla no solo sus relaciones con la familia, los amigos y la pareja, sino también su relación consigo mismo y la forma en que actúa y toma decisiones en función de sus valores morales fundamentales.

- **¿Qué relación y diferencia encontró entre ética y moral?**

En términos generales la diferencia entre ética y moral debe buscarse en que la primera es un estudio filosófico y científico mientras la moral es puramente práctica; es decir, la ética habla desde la razón y la reflexión filosófica pero la moral se refiere a los actos que realizamos día a día durante nuestra vida.

¿Cómo se aplica la ética en el ámbito laboral?

Tu ética profesional va ligada en todo momento al modo en que llevas a cabo tu labor, la cual implica tu entrega vocacional, responsabilidad, honestidad intelectual y práctica; con esos elementos demuestras el compromiso que tienes con tu trabajo.

¿Qué principios éticos aplicaría usted en su entorno laboral?



Entre estos principios éticos están la responsabilidad, el respeto, la diligencia, la constancia, la puntualidad, la justicia o la honestidad.

¿Cuáles son los 4 principios fundamentales de la ética profesional?

En la ética profesional, de acuerdo con Beauchamp y Childress (2001), están implícitos cuatro principios: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.







CURSOS COMPLEMENTARIOS



